



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/007755-02

Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por la Procuradora Dña. Laura Domínguez Arroyo, relativa a inversiones y obras en la residencia Puente de Hierro de Palencia para adaptar unidades de convivencia del modelo "En mi casa", publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 280, de 14 de septiembre de 2021.

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de las contestaciones de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita, PE/007502, PE/007692, PE/007693, PE/007695, PE/007701, PE/007713, PE/007715, PE/007719 a PE/007722, PE/007724, PE/007728 a PE/007730, PE/007732, PE/007735 a PE/007738, PE/007740 a PE/007743, PE/007746, PE/007747, PE/007751 a PE/007759, PE/007761, PE/007768, PE/007777 a PE/007784, PE/007786, PE/007788 a PE/007801, PE/007803 a PE/007805, PE/007807, PE/007810, PE/007815, PE/007820, PE/007833, PE/007834, PE/007838, PE/007839, PE/007847, PE/007855 a PE/007860, PE/007862 a PE/007868, PE/007870, PE/007871, PE/007888, PE/007891, PE/007892, PE/007894, PE/007898 a PE/007901, PE/007907 y PE/007908, publicadas en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 20 de octubre de 2021.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez.

Contestación a la Pregunta Escrita P.E. 7755, formulada por D.ª Laura Domínguez Arroyo, Procuradores pertenecientes al Grupo Parlamentario Mixto de las Cortes de Castilla y León sobre la Residencia Puente de Hierro.

La residencia de personas mayores Puente de Hierro de Palencia está siendo objeto de una intervención progresiva, con el fin de reconvertir todo el centro y disponer de la totalidad de las plazas para personas dependientes, organizadas en unidades de convivencia, dentro del nuevo modelo de atención residencial centrado en la persona.

Desde la Gerencia de Servicios Sociales ya se han iniciado los trámites para la reforma de las plantas 3.ª, 4.ª y 5.ª y la creación de unidades de convivencia, cuya plazo de ejecución está previsto en 24 meses. En estas fechas se ha publicado la licitación de la obra, que puede ser consultada a través del siguiente enlace

https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink%3Adetalle_licitacion&idEvl=Hke9ASIZoKarz3GQd5r6SQ%3D%3D

En esta publicación se puede acceder a la información relativa al coste de la obra, total y por anualidades y el plazo de ejecución.



La obra contará con los fondos que la Junta de Castilla y León va a recibir de la Unión Europea, dentro del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (3.400.000 €).

En la actualidad la residencia Puente de Hierro, dispone de 116 plazas para personas dependientes y 4 unidades de convivencia. Cuenta además con una unidad sociosanitaria de convalecencia de 11 plazas, donde se prestan cuidados sanitarios de larga duración y atención sanitaria a la convalecencia.

Una vez que finalice la intervención, la totalidad de las plantas permanecerán abiertas y la residencia funcionará en su totalidad como centro para personas dependientes, con una previsión cerca de 200 plazas, distribuidas en 12 unidades de convivencia, lo que supondrá un incremento de la oferta de las plazas públicas para personas dependientes en Salamanca.

Valladolid, 1 de octubre de 2021.

LA CONSEJERA,

Fdo.: María Isabel Blanco Llamas.